SEIMALSA

SERVICIOS E IMPORTACIONES ALVARADO S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SERVICIOS E IMPORTACIONES ALVARADO S.A. SEIMALSA

En Guayaquil, a los veinte días del mes de junio del 2019 a las 09H00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Cerro Colorado Km10.5 via a Daule , los accionistas de SERVICIOS E IMPORTACIONES ALVARADO S.A. SEIMALSA, deciden unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y asimismo, por unanimidad, tratar como orden del día el siguiente:

1. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2018;
2. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por la comisaria principal sobre el ejercicio económico del 2018;
3. Conocimiento y resolución respecto al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018;
4. Designación de comisario principal y suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2018;
5. Resolución sobre el análisis y destino de los resultados del ejercicio económico 2018.

Los accionistas presentes y los votos que a cada una corresponde en función de sus acciones siguientes:

ACCIONISTAS	NUMERO DE ACCIONES
Alvarado Villamar Carmen	480
Alvarado Villamar Patricia	480
Alvarado Villamar Vicente	480
Villamar Moncayo Silvia	560
TOTAL	2000

Preside la reunión el señor VICENTE ALVARADO VILLAMAR en calidad de Gerente General de la Compañía y actúa como Secretario ad-hoc, la señora CAROL ALVARADO BORBOR,.Verificada la presencia de todo el capital pagado, el señor Gerente declara instalada la presente Junta General, dispone que se pase a considerar los puntos del orden del día.

1. Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2018. Después del análisis respectivo, la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad de votos.
2. Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por la comisaria principal de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2018. Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido y lo aprueba por unanimidad.

TECUMSEH

3. A continuación, se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018, los cuales, después del análisis correspondiente, son aprobados por unanimidad por la Junta.
4. La Junta en forma unánime resuelve que es necesario la asignación de un nuevo comisario, para el ejercicio económico 2018 correspondiente

5. Por medio del señor Secretario, se pone en consideración de la Junta los resultados del ejercicio económico del año 2018:

Resultado del Ejercicio	**19.730.83**
Participación trabajadores	(2.959.62)
Gastos no deducibles	34.496.16
Provisiones para Desahucio	
Impuestos diferidos	8624.04
Utilidad gravable	**59.891.41**
25%Impuesto a la Renta	(14.972.85)
Anticipo determinado 2017	14496.47
Impuesto a la renta causado	476.38
Retenciones en la fuente del ejercicio fiscal	(28.889.78)
Impuesto a la renta a pagar	-0-

La Junta por unanimidad conoce y acepta los resultados del ejercicio económico del año 2018 y respecto de las utilidades a disposición de los accionistas, resuelve por unanimidad que la utilidad del ejercicio económico 2018 de 1798.36 USD (un mil setecientos noventa y ocho con 36/100) sea colocado en la cuenta utilidades acumuladas.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 10H30. En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta el Presidente, los accionistas y el Secretario que certifica.

ING. VICENTE ALVARADO VILLAMAR
ACCIONISTA- GERENTE GENERAL

ING. CAROL ALVARADO B.
SECRETARIO AD-HOC

TECUMSEH